Ciudad de México, a 20 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00533/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DCyT/85/2020 de fecha 19 de agosto de 2020, signado por el Lic. Esteban García Fernández, Director de Cultura y Turismo en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/1037/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2146/1763
Lic. Esteban García Fernández, Director de Cultura y Turismo en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPML

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 19 de Agosto de 2020

DCyT/ 85 /2020

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
20 AGO. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA 12:25

LIC. LUÍS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al OFICIO N° SG/DGJyEL /PA/CPCCDMX/000110.5/2019, en el que por medio del oficio MDSPOPA/CSP/ 1037/2019 PUNTO DE ACUERDO, Segundo- "Se exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a designar un representante del área correspondiente de Cultura, de cada una, a efecto de integrar la Comisión Interinstitucional, a efecto de llevar a cabo los festejos del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata".

Hago de su conocimiento que los representantes designados del área de Cultura, para integrar la Comisión Interinstitucional a efecto de llevar a cabo los festejos del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata son:

- C. Jaime Antonio Garduño Fajardo, Subdirector de Proyectos Culturales, de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

  Cel. 5541105567

- C. Sarahi Piedad Cortés González, Jefa de Unidad Departamental de Fomento Cultural, de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

  Cel. 55297280803

Así mismo hago de su conocimiento, que dichos servidores públicos asistieron a la reunión que se llevó acabo en la Secretaria de Cultura de la CDMX, con motivo del Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, el día 1 de Abril del 2019 a la 1: 30 p.m. (Anexo 1, evidencia fotográfica).

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ESTEBAN GARCÍA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO

C.C.P. Jaime A. Garduño Fajardo – Subdirector de Proyectos Culturales.
Sarahi P. Cortés González – Jefa de Unidad Departamental de Fomento Cultural.

ANEXO 1
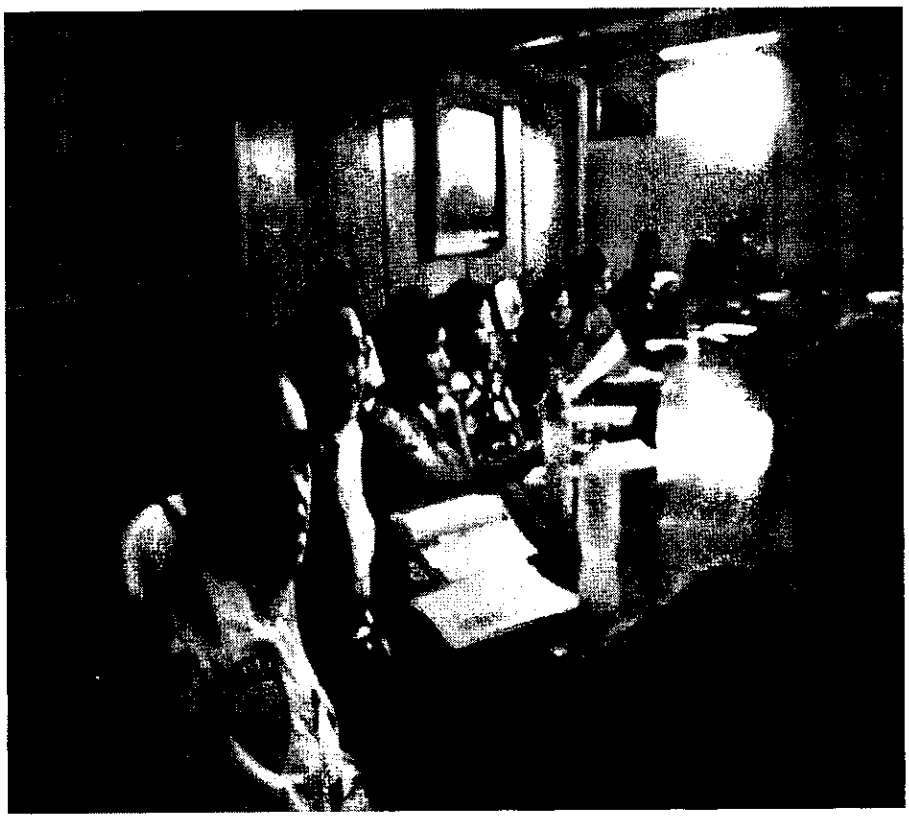
EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE REUNIÓN EN SECRETARIA DE CULTURA DE LA CDMX